

sobre el nuevo Testamento, enseñó que la lectura de la Escritura Santa es no solo útil sino necesaria, en todos los tiempos, lugares y personas; que la oscuridad de este santo libro no es para los legos una razón para dispensarse de leerla, y que el hacerlo es una obligación, sobre todo los domingos; que los pastores no tienen ningún poder para prohibirles la lectura del nuevo Testamento, porque sería una especie de excomunión, etc. Prop. 79-83. Clemente XI condena por falsas estas proposiciones. En efecto, es falso que la lectura de las versiones de la Sagrada Escritura, sea siempre necesaria, puesto que ha habido tiempos de vértigo en los que esta lectura era peligrosa y perniciosa á entendimientos ávidos de error y saturados de fanatismo; así se prohibió en Inglaterra al nacimiento de la reforma, como lo fué en Francia á ciertas personas al nacimiento del jansenismo. El mismo Mosheim ha citado algunos ejemplos de los malos efectos que está lectura produjo en algunos tiempos. Es lo mas injusto la censura que hace de la sábia conducta de los pastores católicos.

§ V. De las diferentes ediciones y correcciones de la *Vulgata*. Hemos hablado de ellas en la palabra *BIBLIAS LATINAS*; pero nos equivocamos al decir que no quedaban mas libros enteros de la antigua *Vulgata* ó version la-

ina itálica, que los salmos, el libro de la Sabiduría y el Eclesiástico, puesto que tambien quedan los libros de los Macabeos; por otro lado ignorábamos los hechos siguientes. En 1710 D. Martiny publicó de esta misma version los libros de Job, de Judith, y el Evangelio de S. Mateo; en 1748 el P. Bianchini del oratorio de S. Felipe de Nery, dió á luz en Roma cuatro ejemplares de los cuatro Evangelios; Lucas de Brujas que murió en 1619 atestigua haber visto en la abadía de Malmedy, en la diócesis de Lieja, un manuscrito que contenia todas las Epístolas de S. Pablo; por último el P. Burriel jesuita, hace algunos años anunció que habia descubierto en Toledo dos manuscritos góticos de la antigua *Vulgata*. Es de esperar que reuniendo y comparando todos estos monumentos, se podrá dar en lo sucesivo una Biblia latina completa tal como estaba en uso en los cuatro primeros siglos de la Iglesia.

Muy de desear es esta obra; la conformidad de tantos manuscritos descubiertos en de las varias partes de Europa acabará de demostrar la falsedad de la opinion de los protestantes, que sostienen que en aquellos tiempos no habia ninguna version generalmente adoptada, y que las varias iglesias tenian la libertad de elegir la que mas le agradase.

## W

**Walkeristas.** Los restauradores del cristianismo primitivo que se separaron de la Iglesia anglicana á fines del siglo XVIII, bajo la direccion del secretario Brown, recibieron el nombre de *Walkeristas*, de Walker, auxiliar de Arowai, cuya preponderancia ha hecho dar su nombre á la sociedad.

Los *Walkeristas* rechazan la idea de un cuerpo sacerdotal; mas tienen ancianos ó inspectores, cuyas funciones son unicamente administrativas ó de vigilancia. Se han opuesto á todas las sociedades cristianas, sobre todo á los ermitaños, á los estrictos calvinistas, á los antinomeos, á los baptistas, y aun mas, á la Iglesia anglicana, que tienen como un sistema anticristiano establecido por la intervencion de las leyes humanas.

Para hallar la religion verdadera es necesario subir á los tiempos apostólicos; porque separarse de la tradicion apostólica y de los preceptos de Jesucristo, es ponerse criminalmente encima de ellos. Partiendo de este principio, cuyas consecuencias deducen, sacan aplicaciones, y rechazan el bautismo. Si lo administraban en los primeros siglos, era á gentes que habian profesado el judaismo, el paganismo; mas nosotros que hemos nacido de padres cristianos, no lo necesitamos. Basta segun la recomendacion de S. Pablo á los Efesios, educar bien á los niños. Tampoco se está obligado á hacerse bautizar ni á ir por todo el mundo, como los apóstoles á bautizar y predicar. Por otro lado, San Pablo se felicita de haber bautizado á pocas personas.

nas. No consideran estos sectarios que el obispo de S. Pablo, no es rechazar el bautismo, sino combatir el espíritu de partido, segun el que se decian algunos, que era del partido de Apolo, y otros del de Céfias.

Se reunen el primer dia de la semana en memoria de la resurreccion del Salvador, y toman juntos el pan y el vino, símbolos de su cuerpo y sangre.

Rechazan el juramento como los cuáqueros, aun cuando se exija por el magistrado. En general las sociedades cristianas, segun la tradicion, explican en qué sentido está permitido ó prohibido el jurar; pero alegan que la prohibicion es *escritural*, y cuando se les objeta que segun su modo de interpretar el texto sagrado, la obligacion de lavar los pies á los huéspedes es tambien *escritural*, pretenden que nadie se debe fijar en el sentido literal, sino en el espíritu del texto, y entenderlo de los deberes de caridad cualquiera que sea el objeto.

Los sexos están separados en sus reuniones. Concluyen con un beso de paz, recomendado, dicen, en la Sagrada Escritura, porque toman en un sentido material y no metafórico las expresiones de ternura usadas por S. Pablo y S. Pedro al fin de varias epístolas. Quieren tambien que el beso de paz sea obligatorio en ciertas circunstancias, entre amigos, y parientes, por ejemplo, á la marcha para un viaje y á la vuelta; con mucha mas razon, dicen, al fin del servicio litúrgico. En consecuencia al fin de la reunion, despues de las oraciones, los hermanos se abrazan mutuamente, y lo mismo las hermanas. Sin embargo se suscitaron disputas por parte de algunos miembros que se negaban á ello.

En 1806 eran los *Walkeristas* al rededor de 130 personas en Dublin, y tenian diez ó doce reuniones afiliadas, una de ellas en Londres.

**Wicelitas.** Secta de hereses que tomó origen en Inglaterra en el siglo XIV; tuvo por autor á Juan Wicel, profesor en la universidad de Oxford, y cura de Lutterworth, en la diócesis de Lincoln.

Durante las divisiones que acaecieron el año 1360 en esta universidad entre los monjes mendicantes y los sacerdotes seculares, Wicel tomó la defensa de los privilegios de sus cohermanos; mas habiéndose visto obligado á ceder á la autoridad del Papa y de los obispos, que protegian á los monjes, determinó vengarse. Con este objeto aventuró muchas proposiciones contrarias al derecho que tienen los eclesiásticos, de poseer bienes temporales, de ejercer una jurisdiccion sobre los

legos, y de lanzar censuras; con esto se granjeó el aprecio de los jefes del gobierno, cuya autoridad se hallaba muchas veces embarazada por la del clero, y el favor de los grandes, que habiendo usurpado los bienes de la Iglesia, despreciaban las censuras dadas contra ellos.

Para castigar á Wicel por esta conducta, Simon Langham, arzobispo de Cantobery, le quitó en 1367 el empleo que tenia en la universidad, y se lo dió á un monje; el papa Urbano V aprobó este proceder del arzobispo. Irritado Wicel ya no pudo de consideraciones, combatió mas vivamente que antes al romano pontífice, á los obispos, al clero en general, y á los monjes. La senectud y caducidad de Eduardo III, unidas á la minoria de Ricardo II, fueron circunstancias favorables para dogmatizar impunemente. Wicel se aprovechó de esto. Enseñó abiertamente que la Iglesia romana, no es la cabeza de las demás iglesias; que los obispos no tienen ninguna superioridad sobre los presbiteros; que segun la ley de Dios, ni el clero ni los monjes pueden poseer ningun bien temporal; que cuando viven mal, pierden todas sus facultades espirituales; que los principes y los señores están obligados á despojarnos de lo que poseen; que no se debe tutelar que obren por vía de justicia y de autoridad contra los cristianos, porque este derecho no pertenece mas que á los principes y magistrados. Este novador, sosteniendo semejantes máximas, estaba bien seguro de no carecer de protectores.

En efecto, el año 1377, Gregorio XI informado de estos hechos, escribió á Simon de Sudbury, arzobispo de Cantobery, y á sus colegas, para que procediesen jurídicamente contra Wicel. Reunieron un concilio en Londres al que fué citado, y compareció á él acompañado del duque de Lancaster, rejente del reino y de algunos otros señores. Con sutilezas escolásticas, con distinciones, con explicaciones, restricciones y otros paliativos, logró hacer que apareciese tolerable su doctrina. Los obispos intimidados por la presencia y amenazas de los señores, no se atrevieron á llevar mas adelante el procedimiento ni á pronunciar una sentencia; por lo que Wicel salió sin sufrir una censura.

Alentado por esta impunidad, bien pronto esparció nuevos errores. Combatió las ceremonias del culto recibidas en las iglesias, las órdenes religiosas, los votos monásticos, el culto de los santos, la libertad del hombre, las decisiones de los concilios, la autoridad de los PP. de la Iglesia, etc. Habiendo con-

denando Gregorio XI, diez y nueve proposiciones de esto novador, que se lo habían presentado, las dirigió con la censura á los obispos de Inglaterra. Con este motivo celebraron un concilio en Lambeth, al que se presentó Wicel, escuchado y armado como la primera vez, y salió de allí lo mismo; aun tuvo la osadía de enviar á Urbano VI, sucesor de Gregorio XI, las proposiciones condenadas, y se ofreció á sostener su ortodoxia. El cisma que hubo entre dos pretendientes al pontificado, suspendió durante algunos años la continuación de este asunto, lo que dió tiempo á Wicel para aumentar el número de sus partidarios, el que ya era muy considerable.

Pero en 1383, Guillermo de Courtenay, arzobispo de Cantorbery, reunió un tercer concilio en Londres contra Wicel; se condenaron en él veinte y tres y otros dicen que veinte y cuatro de sus proposiciones; á saber, diez como heréticas, y catorce como erróneas, contrarias á las decisiones y á la práctica de la Iglesia. Las primeras atacaban la Eucaristía, la presencia real de Jesucristo en este sacramento, el sacrificio de la misa, la necesidad de la confesion; las segundas la excomunión, el derecho de predicar la palabra de Dios, los diezmos, las oraciones por los difuntos, la vida religiosa y demás prácticas de la Iglesia. El rey Ricardo sostuvo con su autoridad las decisiones de este concilio, y mandó á la universidad de Oxford, separar de su cuerpo á Wicel y á todos sus discípulos. Han dicho algunos autores que este rey desterró á Wicel y le hizo salir del reino; esto no es probable, puesto que en 1387, solo cinco años despues de su condenacion, este herejearca murió en su parroquia de Lutterworth, habiendo quedado paralítico dos años antes. Otros han dudado si se retractó en el concilio de Londres; si no lo hubiera hecho, Ricardo II, dispuesto á estirpar sus errores, no hubiera tolerado que permaneciese en Inglaterra, mucho menos que volviese á su parroquia despues de su condenacion.

Confesaremos, si se quiere, que su retractacion no fué muy sincera puesto que al morir dejó varios escritos infectados de sus errores. Se cita como suyo una version de toda la Sagrada Escritura; dos gruesos volúmenes titulados *De la verdad*; un tercero, con el nombre de *Trilogico*; un cuarto, diálogos en cuatro libros que se imprimieron en Lipsick y en Francfort, en 1783, y otros que aun no se han publicado; pero ninguna de estas obras ha podido merecer al autor la reputacion de

un sabio teólogo, ni de un buen escritor: el doctor Vitefort, que estuvo encargado de refutarle en 1396, sabia mas que él, y escribia mucho mejor. En este mismo año, ó segun otros en 1410, Tomas de Arundel, primado de Inglaterra, hizo condenar de nuevo los errores de Wicel en un concilio de Londres, y como la mayor parte habian sido adoptados y sostenidos por Juan Hus en 1413, el concilio de Constanza, ses. 8. proscribió toda la doctrina de estos dos sectarios, reunida en cuarenta y cinco artículos, y mandó que el cuerpo de Wicel fuese exhumado y quemado.

Como quisieron los protestantes colocar estos dos personajes en el número de los patriarcas de la reforma, han hecho todo lo que han podido para paliar los errores de Wicel, para contradecir lo que de ellos se ha referido por los escritores católicos, y para poner en duda los mas groseros de los errores que se le atribuyen; pero nunca destruirán la narracion que ha hecho de ellos Bossuet, *Hist. delas V. Aric.*, l. 11, número 123, la ha sacado de las obras de Wicel, sobre todo de su *Trilogico*. Hé aqui los principales puntos.

«Todo sucede por necesidad; todos los pecados que se cometen en el mundo son necesarios é inevitables, Dios no podia impedir el pecado del primer hombre, ni perdonarlo sin la satisfaccion de Jesucristo; Dios, á la verdad, podia hacerlo de otro modo si hubiera querido, pero no podia quererlo de otro modo. A Dios nada le es posible sino lo que sucede actualmente. Dios nada puede producir en si ni fuera de sí, que no lo produzca necesariamente; su poder no es infinito sino porque no hay un poder mayor que el suyo. Así como no puede negar la existencia á todo lo que puede tenerla, tampoco puede anularla cosa alguna. Sin embargo, no deja de ser libre, sin cesar de obrar necesariamente. La libertad que se llama de contradiccion es una palabra errónea, inventada por los doctores; y el pensamiento que tenemos de que somos libres, es una perpétua ilusion. Dios lo ha determinado todo; por esto hay predestinados y réprobos; mas Dios obliga á unos y á otros á todo lo que hacen, y no puede salvar mas que á los que están actualmente salvos.»

Confesaba Wicel que los malos pueden tomar ocasion de esta doctrina para cometer grandes crímenes y que si pueden lo hacen: «pero, anadia, sino hay mejores razones que decirme que las de que se valen, permanecería confirmado en mi idea, sin decir

una palabra.» Aqui se ve toda la impiedad de un blasfemo, y toda la maldad de un ateo. Wicel anadia á esto la hipocresía de los valedores; decía, como estos, que el efecto del sacramento dependia de la virtud y del mérito de los que los administraban; que los que no imitaban á Jesucristo no podian ser adornados de su poledad; que los legos de buenas costumbres eran mas dignos de administrar los sacramentos, que los sacerdotes, etc. Mas en qué puede consistir la virtud, la santidad, el mérito, si todo es la consecuencia de una fatalidad inmutable, por la que es arrastrado el mismo Dios?

Así es cómo en todos los tiempos los partidarios de la fatalidad se han sumerjido en un caos de contradicciones, y han creído hablarlas abusando de todas las palabras.

Al condenar á Wicel el concilio de Constanza, le atribuye otras impiedades en las que no quieren convenir los protestantes, pero nada se sigue contra la justicia de esta censura. O estos errores se hallaban en algunos otros libros de este herejearca, ó eran nuevos absurdos, que los lollardos y los wicleffitas añadian á los de su maestro.

Hé aqui no obstante el personaje, cuya apología emprendió hacer Basnage contra Bossuet, l. 24, c. 11. Su gran deseo es de probar que la doctrina de Wicel y de sus discípulos era perfectamente conforme á la que los protestantes han abrazado en el siglo XVI; que así este teólogo es uno de los principales testigos de la verdad, que ha contribuido á continuar la cadena de la tradicion que une al protestantismo con las principales sectas que han hecho ruido en la Iglesia; se incomoda porque Bossuet ha osado poner en duda esta importante verdad.

El dogma de la fatalidad absoluta, dogma destructivo de toda religion, de toda moral y de toda virtud, era un artículo embarazoso: Basnage diestramente se ha salido de él, diciendo que el modo como Wicel ha querido conciliar la libertad del hombre con la presencia y el concurso de Dios, le ha puesto en una gran dificultad; pero que otros muchos antes que él se han detenido por la profundidad y oscuridad de esta cuestion; palpable rasgo de mala fe. Wicel ha pensado tan poco en conciliar la libertad del hombre con el concurso de Dios, que ni ha reconocido libertad en Dios ni en el hombre. Si ha conocido la oscuridad de esta cuestion, ¿por qué la ha decidido absurdamente, diciendo, que lo que se hace libremente se hace necesariamente, y que así la necesidad

y la libertad es lo mismo? Pretende Basnage que los discípulos de Wicel han evitado sabiamente este escollo; han sido, pues, mas cautos que Galvino, que de nuevo se estreñó en él con sus decretos absolutos de predestinacion, de los que se averguenzan en el día la mayor parte de sus sectarios.

Sostiene este mismo crítico que no es una impiedad en la doctrina de Wicel el haber enseñado que «Dios no ha podido impedir el pecado del primer hombre ni perdonarlo sin la satisfaccion de Jesucristo, y que mas es imposible que el Hijo de Dios no encarnase.» La mas sana teología, dice, enseñaba que era necesario que Jesucristo muriese, para que se expiasen nuestros crímenes; nuevo rasgo de mala fe. La sana teología ha enseñado que *suponiendo* que Dios quisiese exigir una satisfaccion del pecado igual á la ofensa, se necesitaba la sangre de un Dios para expiarlo; pero nunca ha negado que Dios no haya podido perdonar el pecado por pura misericordia. Esto está probado por la Escritura, que dice que Dios ha querido de tal modo al mundo, que le ha dado su Hijo Unigénito; si lo ha dado por amor, no ha sido por necesidad; el profeta Isaías, hablando del Mesías, dice que se ha ofrecido porque la ha querido, etc.

La tercera inexactitud de Basnage, es el sostener que Wicel, lejos de aventurar que Dios no podia impedir el pecado del primer hombre, ha dicho con palabras terminantes, que Dios podia conservar á Adán en el estado de inocencia, *si hubiera querido*; no era necesario suprimir lo que añade Wicel, que *Dios no ha podido quererlo*. Acumulando supercherchias, es como Basnage ha refutado á Bossuet.

Poco nos importa que Wicel haya rechazado como los protestantes. La autoridad de la tradicion, la presencia real, el culto de los santos y de las imágenes, la confesion, etc.; les dejamos sin sentimiento la sucesion de los valedores, de los lollardos, de los *Wicleffitas*, de los husitas, etc., que se han apresurado á recoger. Una sucesion de errores, de odio contra la Iglesia, de sediciones y de furores sanguinarios, nunca excitará la ambicion de una sociedad verdaderamente cristiana. <sup>35</sup> Todo se encadena así en el bien como en el mal: hé aqui la genealogía de los estravios humanos, y como reivindicacion los sectarios de todas clases un origen comun. Dejémosles sus títulos y patrimonio funesto.

Para asegurarnos aun mas estos títulos de antigüedad y de nobleza, consentimos en

comparar la conducta de Wiclef á la de Lutero; es palpable la semejanza. 1.º Este último fué empeñado á dogmatizar una disputa de curia entre los agustinos sus hermanos y los dominicos, con motivo de las indulgencias. Wiclef lo fué por resentimiento contra los monjes mendicantes, que le habian hecho perder su empleo, contra el papa y los obispos que los sostenian. Tan apóstólicos eran los motivos del uno como los del otro. Pero en el día se pintan á estos novadores como hombres inflamados del celo mas puro por la gloria de Dios, y que despues de haber conocido la necesidad absoluta de una reforma en la Iglesia, concibieron el generoso designio de emplear para ella todas sus fuerzas. 2.º Resentimientos, intereses, ambicion, pasiones criminales y vergonzosas: el orgullo, en fin, razonando todos estos elementos, tal ha sido siempre el móvil de las famosas reformas.

2.º Lutero al principio no combatió mas que los abusos que se cometian en la concesion y distribucion de las indulgencias; pero desde estos abusos verdaderos ó falsos, bien pronto pasó á la misma esencia de la cosa, á la naturaleza de la penitencia, de la justificacion, etc.; lo mismo Wiclef al principio parece que no queria combatir mas que el exceso de las riquezas y de la autoridad temporal del clero, y el abuso que de esto se hacia; pero no tardó en pasar mas adelante; y negar el fondo mismo del derecho, la autoridad espiritual y la gerarquia. Los extractos que se hicieron de su doctrina en 1377, 1381, 1387, 1396 y 1415, exceden los unos á los otros, y contienen por último impiedades palpables; en materia de errores, la temeridad y la terquedad van siempre en aumento, y los discipulos siempre sobrepujan á los maestros. De esto deducimos nosotros que estos pretendidos reformadores, cuando empezaron á dogmatizar, ni el uno ni el otro veian el término á donde irian ni las consecuencias, á que bien pronto les iban á conducir sus principios. Faltaba, pues, mucho para que fuesen espiritus justos, ni profundos teólogos. 3.º Mas que de religion se trataba de una rebelion espantosa que produjo los amargos frutos de que se hace mérito á continuacion.

3.º Apenas hubo empezado Lutero á predicar su doctrina, cuando sublevado el pueblo de Alemania por sus máximas sediciosas, tomó las armas y redujo á sangre y fuego provincias enteras. Lo mismo habia sucedido en Inglaterra el año 1381; los habitantes de las aldeas, excitados por Juan Vualle ó Vallée,

discipulo de Wiclef, se reunieron en número de 200,000, entraron á Londres, asesinaron á Simon de Sudbury, arzobispo de Cantorbury, al gran prior de Rodas, y á un señor llamado Roberto Hales; por último obligaron al rey á que capitulase con ellos. Volvieron á levantarse el año 1414 en el reinado de Enrique 5.º. Por mas que diga Basnage que la causa de estos tumultos no fué la religion ni la creencia, sino el descontento del pueblo oprimido por los señores; otro tanto se ha dicho de la guerra de los luteranos y de los anabaptistas. Pero el pueblo no estaba descontento ni se creia oprimido, antes de que las máximas erróneas de Wiclef y de Lutero hubiesen encendido los ánimos, y de que les hubiesen hecho considerar toda autoridad espiritual y temporal como una tiranía. Jesucristo habia enviado á sus apóstoles como ovejas en medio de lobos; los hombres de que hablamos han sido lobos en medio de ovejas: con sus ahullidos no han cesado de excitarlos á la insurreccion contra sus pastores espirituales y temporales.

4.º Lo mismo que Lutero fué aleccionado por los libros de Juan de Hus, este lo habia sido por los escritos de Wiclef, y este último al principio no hizo mas que renovar los antiguos clamores de una parte de los valdenses, que subsistian todavía en Inglaterra con el nombre de *lollardos*. Si quisiésemos crear á los protestantes, Wiclef, Juan Hus y Lutero eran grandes genios que á fuerza de estudiar y profundizar la Sagrada Escritura, han descubierto en ella que la Iglesia católica estaba corrompida en su fe, en su culto, en su disciplina, y que era necesario crear otra Iglesia. Lo cierto es que estos tres iluminados no han tenido mas inspiracion, que pasiones mal dirigidas, mas mision que su violento carácter, ni mas regla de fe que el contradecir á la Iglesia romana.

El colmo de la malignidad por parte de los protestantes, es querer hacer caer sobre esta Iglesia todo lo odioso de las sangrientas escenas á que ha dado lugar la herejia. Deploran la multitud de wiclelitas y de lollardos que fueron ajusticiados en Inglaterra por este motivo; como si el error, dicen, fuera un crimen que mereciese la severidad de las leyes.

Mas de una vez hemos contestado que errores sobre dogmas puramente especulativos, pueden algunas veces no interesar en nada á la sociedad civil: pero que errores en materia de moral y de derecho público, que tienden á despojar de sus bienes á los legítimos poseedores, á trastornar una jurispru-

dencia establecida hace algunos siglos; á excitar al saqueo y al asesinato á una multitud ávida del botin, ya no son errores sin consecuencia sino verdaderos atentados contra el orden público. Esta era la doctrina de Wiclef. Una prueba de que principalmente fué considerada bajo este aspecto es, que no ha habido ningun lollardo, ningun *wiclefita* condenado con penas aflictivas antes de la sanguinaria expedicion á que se entregaron el año 1381. Aunque hacia cerca de 20 años que Juan Vallée predicaba el *wiclefismo* en las aldeas, no habia sufrido mas que algunos meses de cárcel; mas cuando se vió el efecto terrible que habian producido sus discursos sediciosos, fué condenado como culpable de alta traicion á ser ahorcado, y efectivamente lo fué con algunos de sus cómplices. Esto no fué en virtud de una sentencia eclesiástica, sino de un procedimiento criminal hecho por orden del rey. A Wiclef, que vivia todavía, aunque el primer autor del mal, no se le inquirió despues de su condena pronunciada el año 1382.

¿Con qué cara se atreve Basnage á escribir que la Iglesia romana sedienta de sangre, no se limitó á las definiciones de los conchillos contra los *wiclefistas*, que estos imitaron la piedad de su maestro, que confirmaron la verdad de su doctrina con la pureza de su vida, que sufrieron con constancia repetidos suplicios, que sacrificaron su vida al amor de la verdad, etc.? Basta para ser mártir el sublevarse contra la Iglesia? Si, segun los protestantes; piensan que este crimen borra todos los demás, y han colocado en el número de los testigos de la verdad á todos los malhechores de su secta sentenciados á muerte, por saqueos, asesinatos, incendios y crueldades de todo género ejercidas contra los católicos. Hemos probado

en su lugar que los albigenses, los valdenses, los husitas, los protestantes, nunca han sido sentenciados por errores ó argumentos teológicos, sino por atentados cometidos contra el orden social: lo mismo ha sucedido con los *wiclefistas*. V. *GERARDA DE RELIGION*.

Mosheim mas juicioso en este asunto que Basnage, conviene en que la doctrina de Wiclef no estaba libre de error, ni su vida de cargos. A la verdad cree que los cambios que este novador queria introducir en la religion, eran bajo muchos aspectos sabios, útiles y saludables; *Hist. ecles., siglo XII, 2.ª parte, c. 2, § 19*. Se engaña; querer despojar al clero de sus bienes, es proyectado que nada tenia de sabio ni podia ejecutarse sin conmocion y quizá sin efusion de sangre. Todos los legos mantenidos por el clero, y que de él recibian su subsistencia, ciertamente se hubieran opuesto á ello; siempre que se ha despojado á este cuerpo, nada ha ganado el pueblo en sus intereses, y conoce perfectamente, que hay mas ganancias para él con los eclesiásticos, que con los señores legos. Los demás cambios ni podian ser útiles ni saludables; estamos convencidos de ello por el efecto que han producido entre los protestantes. Por otro lado aunque lo fuesen, ¿añaña á simples particulares sin carácter y sin legítima autoridad, el reformar la Iglesia? Los presbiterianos, los puritanos, los independientes y otras sectas tienen los mismos sentimientos que Wiclef sobre la gerarquia eclesiástica, y sobre la potestad de los soberanos; pero los anglicanos lo mismo que los luteranos no creen que su régimen sea sabio, útil ni saludable. Únicamente el interes de sistema y la semejanza de principios, son los que han obligado á Basnage á tomar tan acaloradamente la defensa de los *wiclefistas*.

#### Xenodoco. V. HOSPITAL.

**Xerofagia**, regimen de los que viven de alimentos secos; este es el modo de ayunar mas rigoroso, pero que se observaba con mucha frecuencia durante los primeros siglos

de la Iglesia. Esta palabra se deriva del griego *ξεραι, seco, y φαγη, yo como*.

Los que practican la *xerofagia* no comian mas que pan con sal, y no bebían mas que agua. Este era el modo de vivir mas ordi-